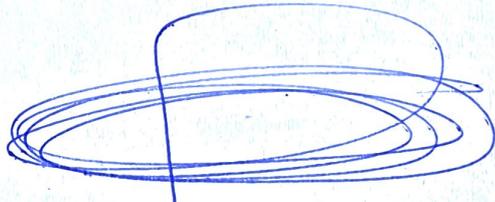




Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 114-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 26 de abril de 2022
OBJETO: Comunicar liberación de funciones por reprogramación de reuniones previstas en el Memorándum 94-SE-2022 <p>La Subsecretaría de Educación comunica a Uds. y por su intermedio a los/as Supervisores/as y autoridades de las Instituciones bajo su dependencia con el objeto de informar que, en aquellos/as casos donde se hayan reprogramado las reuniones previstas en el Marco de las acciones del Memorándum N° 94-SE-2022, Reuniones de Equipos de articulación del PPA, los/as docentes tendrán liberación de funciones por reprogramación.</p> <p>Las autoridades deberán informar día, horario y enlace de la nueva reunión agendada.</p> <p>Cordialmente,</p> <div style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</div>	